

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ESTATUS	Ap. CITES
AVES			
Águila arpía	Harpia harpyja	En peligro de extinción	I
Águila real	Aquila chrysaetos	Amenazada	I
Cotorra cucha	Amazona autumnalis	-	-
Guacamaya enana	Rhynchopsitta pachyrhyncha	En peligro de extinción	I
Guacamaya roja	Ara macao	En peligro de extinción	I
Guacamaya verde	Ara militaris	En peligro de extinción	I
Halcón peregrino	Falco peregrinus	Sujeta a Protección Especial	I
Loro cabeza amarilla	Amazona oratrix	En peligro de extinción	II
Perico quila, perico mexicano	Aratinga holochlora	Amenazada	II
Quetzal	Pharomachrus mocinno	En peligro de extinción	I
Tucán	Ramphastos sulfuratus	Amenazada	I
Tucancillo verde	Aulacorhynchus prasinus	Sujeta a protección especial	II
REPTILES			
Escorpión de árbol, lagarto alicante de bromelia*	Abronia taeniata	Sujeta a protección especial	-

Iguana negra*	Ctenosaura pectinata	Amenazada	I
Iguana verde	Iguana iguana	Sujeta a protección especial	II
Caimanes y Cocodrilos			
Caimán	Caiman crocodilus	Sujeta a protección especial	II
Cocodrilo de pantano	Crocodylus moreletti	Sujeta a protección especial	I
Cocodrilo de río	Crocodylus acutus	Sujeta a protección especial	I
Serpientes			
Cascabel	Crotalus molossus	Sujeta a protección especial	-
Cascabel tropical	Crotalus durissus	Sujeta a protección	-
Culebra sorda mexicana*	Pituophis deppei	Amenazada	-
Culebra real coralillo	Lampropeltis triangulum	Amenazada	I
Boa	Boa constrictor	Amenazada	I
Tortugas			
Pochitoque	Kinosternon acutum	-	I
Pochitoque*	Kinosternon herrerae	Sujeta a protección especial	I
Tortuga galápagos	Staurotypus	Sujeta a	I

	triporcatus	protección especial	
Tortuga lagarto	Chelydra serpentina	Sujeta a protección especial	I
Tortuga pinta	Trachemys scripta	Sujeta a protección especial	I
MAMÍFEROS			
Berrendo	Antilocapra americana	En peligro de extinción	I
Borrego cimarrón	Ovis canadensis	Sujeta a protección especial	I
Jaguar	Panthera onca	En peligro de extinción	I
Liebre tropical*	Lepus flavigularis	En peligro de extinción	-
Lobo gris mexicano	Canis lupus baileyi	Probablemente extinta en el medio silvestre	II
Manatí	Trichechus manatus manatus	En peligro de extinción	I
Mono araña	Ateles geoffroyi	En peligro de extinción	I
Oso negro	Ursus americanus eremicus	En peligro de extinción	II
Puma	Puma concolor	-	I
Saraguato pardo*	Alouatta palliata	En peligro de extinción	I
Teporingo*	Romerolagus diazi	En peligro de extinción	I

(*) especie endémica

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Águila Arpía (*Harpia harpyja*)

Es la rapaz más poderosa y grande del mundo, mide de 85 a 107 cm aproximadamente, y tiene envergadura de 2 m. Las plumas de su cuerpo son de color negro a grisáceo oscuro en su exterior y más claras y blancas en su interior, aunque la parte superior del cuerpo es más oscura y tiene una banda negra en el pecho. Las plumas de la cabeza son largas de color blanco con algunos tonos grisáceos, con las cuales forma una cresta o corona de dos puntas muy característica que levantan en circunstancias diversas. Su pico es grueso y fuerte. Sus patas son grandes y fuertes de color amarillo. Es un depredador tremendamente exitoso gracias a que posee garras de 7 cm de largo y a su aguda vista y audición, donde esta última se logra a través de unas pequeñas plumas faciales que le otorgan a su cara la forma de disco, lo que le permite percibir ondas sonoras y ubicarlas a la perfección. Al vuelo llega a alcanzar una velocidad de hasta 80.5 km/h. Existe dimorfismo sexual en donde la hembra es un tercio más grande que el macho, 107 cm y 7.5 kg versus 96 cm y 4.5 kg, respectivamente. En México se distribuye en los estados de Veracruz, Chiapas y Campeche; habita en las copas de grandes árboles de selvas tropicales. Es un carnívoro cuya alimentación la constituyen los guajolotes silvestres, hoco faisanes y monos pequeños, entre otros mamíferos. Es monógama estricta y anida en las copas de los árboles. Cada 2 ó 4 años pone hasta dos huevos, pero sólo sobrevive el polluelo del primer huevo que eclosiona al cabo de 56 días de incubación, permaneciendo éste en el nido por más de 9 meses y al cabo de 4 años de edad adquieren el plumaje de adulto. Es una ave longeva, debido a que prácticamente no tiene depredadores, llegando a vivir hasta 40 años. La destrucción de su hábitat, el tráfico ilegal, la cacería furtiva y la peculiaridad de su reproducción, sus poblaciones y su hábitat natural la sitúan en peligro de extinción, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES.

Referencias:

1. [CONABIO: "Guía de identificación para las aves y mamíferos silvestres de mayor comercio en México protegidos por la CITES"](#)
2. [The 2000 IUCN Red List of Threatened Species](#)
3. [INBio - Instituto Nacional de Biodiversidad](#)
4. [Animal Diversity Web](#)
5. [WhoZoo](#)

Fotografías de la especie: [1](#), [2](#), [3](#), [4](#), [5](#), [6](#)

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Águila Real (*Aquila chrysaetos*)

El águila real es una de las aves de presa de mayor tamaño en México, superada sólo por el águila arpía, alcanza hasta 75 cm de largo y una envergadura de hasta 180 cm. Es un accipítrido de plumaje pardo oscuro con reflejos dorados. Se encuentra en zonas montañosas abruptas de bosques de pino-encino hasta altitudes de 5,500 msnm y en hábitat semiáridos o pastizales naturales en los estados de Baja California Norte y Sur, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Jalisco. Su alimentación consiste, principalmente,

en conejos y liebres, a los cuales persigue en cortos vuelos; otras presas comprenden cachorros de coyote, cervatillos y aves terrestres como el guajolote. Anida preferentemente en salientes rocosas de las montañas, aunque en ocasiones se encuentran nidos sobre árboles muertos. Se reproduce en cualquier época del año y las nidadas están compuestas por dos huevos que incuba en aproximadamente 45 días. Debido a que sus poblaciones se han reducido significativamente por el uso de insecticidas organoclorados y a la modificación de su hábitat, la NOM-059-SEMARNAT-2001 cataloga a esta especie en peligro de extinción y la CITES la listada en el Apéndice I. Actualmente su aprovechamiento en UMA, es con fines de investigación, pie de cría y repoblación.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Berrendo (*Antilocapra americana*)

Es la única especie viviente de antilocáprido. Es de color café en la parte dorsal de su cuerpo, con dos parches de pelo blanco eréctil, de aproximadamente 75 mm de longitud, localizados en el anca y visibles a larga distancia, asimismo posee dos bandas de color blanco que atraviesan el cuello y otra que va desde los labios hasta la base de sus orejas. Posee ojos grandes y cola corta. Ambos sexos presentan cuernos supraorbitales, birrámeos y comprimidos lateralmente de aproximadamente 27 cm, con un solo pitón vuelto hacia delante. Con morfología similar a la de un venado de gran talla, aproximadamente 0.90 m a la cruz, y una longitud de hasta 1.45 m, en donde los machos llegan a pesar hasta 60 kg y las hembras 45 kg. Antiguamente se distribuía en todo el norte de México y Estado de México, pero debido a la destrucción de su hábitat actualmente se encuentra restringido a ciertas porciones de Baja California Sur, Sonora y Chihuahua, en pastizales, planicies desérticas y semidesérticas. Se alimenta de pastos, cactáceas y latifoliadas. Los machos son polígamos, las hembras alcanzan la madurez sexual a los 16 meses. La época reproductiva varía dependiendo de la localización latitudinal de la población, así como de la época de lluvias, teniendo así que los partos se dan en Baja California para los meses de enero-febrero, para Sonora en marzo-abril y Chihuahua en julio-agosto. La gestación dura aproximadamente 242 días. Debido a la destrucción y modificación del hábitat, a antiguas matanzas masivas y a la cacería furtiva en el presente, esta especie se encuentra en peligro de extinción de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES. Actualmente esta especie se puede aprovechar con fines de pie de cría, repoblación, investigación y actividad cinegética legal.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Borrego Cimarrón(*Ovis canadensis*)

El borrego cimarrón vive en terrenos montañosos áridos y semiáridos del occidente de América; en México se localiza actualmente en terrenos difíciles con laderas rocosas en los estados de Sonora, Baja California y Baja California Sur, donde se distribuyen tres subespecies: *O. c. mexicana*, *O. c. cremnobates* y *O. c. weemsi*. Es un forrajero oportunista, se adapta a la vegetación disponible en la estación. La cópula ocurre entre julio y diciembre y las crías, en promedio una al año por hembra, nacen entre enero y junio. Es la especie cinegética más cotizada en el continente. Actualmente está sujeta a protección especial en la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES. Dentro de las UMA, se aprovecha con fines de investigación, pie de cría, repoblación y actividad cinegética legal.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Caimán (*Caiman crocodilus fuscus*)

Esta especie se identifica por lo corto y ancho del hocico, así como por los cuernecillos que tiene sobre los ojos. La hembra es más pequeña que el macho y llegan a medir hasta 2.5 metros. Se distribuye en la vertiente del Pacífico, desde el sur de Oaxaca hasta Honduras y en Colombia por ambas costas. Habita en zonas pantanosas y fangosas y abunda en lugares donde hay mucha vegetación como en los manglares, tolerando perfectamente las aguas salobres. El cortejo inicia con la primavera y el apareamiento a finales de mayo y principios de julio. La hembra deposita de 30 a 40 huevos y el periodo de incubación es de 70 a 80 días. Los adultos se alimentan de camarones, caracoles, langostinos, cangrejos y pequeños vertebrados y las crías de insectos acuáticos y cangrejos. Esta especie se encuentra sujeta a protección especial por la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice II de la CITES. Tradicionalmente se le ha utilizado con fines alimenticios, medicinales, comerciales y como mascota. Actualmente existen 2 UMA, en el estado de Chiapas, que hacen aprovechamiento de la especie, produciendo pies de cría destinados a la repoblación de su hábitat, investigación y con fines comerciales (curtiduría, peletería y taxidermia).

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Cascabel Cola Negra (*Crotalus molossus nigrescens*)

Esta, una de las 25 especies de cascabel que se encuentran en territorio nacional, se distribuye desde Sonora, Coahuila y Nuevo León hasta el Valle central de Oaxaca. Su hábitat se encuentra fragmentado, pero se trata de una serpiente de cascabel de gran plasticidad, ocupando sitios rocosos semiáridos o francamente desérticos, hasta bosques de encinos subtropicales. Como todas las cascabeles, es vivípara, reproduciéndose durante el verano, produciendo hasta 25 crías por camada. Son especialistas en roedores, los cuales son retenidos durante la mordedura, hábito propio de esta especie y de la cascabel tropical, con la cual está relacionada. Presenta poblaciones razonablemente conservadas, aunque es intensamente aprovechada por su carne supuestamente curativa de dolencias como el cáncer. Para esta especie no se aplica la CITES, pero la NOM-059-SEMARNAT-2001 la cataloga sujeta a protección especial. A la fecha no se dispone de registros de UMA, para su aprovechamiento, pero tiene un gran potencial tanto para usos tradicionales como aprovechamiento de la piel, carne y veneno.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Cascabel Tropical o tzabcan (*Crotalus durissus ssp.*)

Esta es posiblemente la cascabel más tóxica de México. Se distribuye desde la Huasteca hacia el sur y sureste por la costa hasta la península de Yucatán (donde se le denomina tzabcan), así como la cuenca del Balsas en Guerrero, Morelos y Estado de México. Su hábitat preferente es la selva baja caducifolia en sitios rocosos, como la cascabel cola negra. Sus hábitos reproductivos y alimenticios son también semejantes esta especie. La destrucción de su hábitat es la principal amenaza para el tzabcan y aún cuando en ella no se aplica la CITES, la NOM-059-SEMARNAT-2001 la tiene sujeta a protección especial. Actualmente se aprovecha para medicina tradicional, peletería o alimento. Su potencial como animal aprovechado bajo el esquema de UMA es elevado, parecido al de las demás especies de cascabel. Es frecuente su reproducción en zoológicos. Aún no existe una UMA, dedicada a su manejo, conservación y aprovechamiento.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Cincuate (*Pituophis deppei*)

El mercado de los reptiles en México es sumamente variable, y hasta fecha reciente, se restringía a especies nativas, como el cincuate. Esta culebra de gran tamaño se distribuye desde el sur de Nuevo León hasta el Valle Central de Oaxaca. Otras especies semejantes habitan áreas en el norte (*P. melanoleucus*) o el sur (*P. lineaticollis*). Se encuentra esporádicamente en el pedregal de San Angel o Xochimilco. Su reproducción es ovípara. Son importantes depredadores de roedores, especialmente especies plaga de los cultivos. Esta especie endémica está considerada como amenazada por la NOM-059-SEMARNAT-2001, aún cuando no está incluida en la CITES. En tiempos prehispánicos, el cincuate ("serpiente de los elotes") era apreciado por su capacidad para controlar roedores en las milpas, pero con la llegada de la cristiandad, se les acusó de ser "representantes" del mal, y de otros fantásticos atributos, fruto de la ignorancia. Estas serpientes tienen gran potencial para diversos usos, como mascota, piel, o control de plagas.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Cocodrilo de Pantano (*Crocodylus moreletii*)

A este reptil de gran tamaño se le puede encontrar en las costas del Golfo de México, desde el centro y posiblemente el norte de Tamaulipas, hasta la Península de Yucatán, así como en Belice y norte de Guatemala, en arroyos, ciénagas, lagunas ubicadas dentro de bosques y selvas, en ríos de corriente lenta y muy raras veces en ríos caudalosos. Es común encontrarlo tanto en aguas claras como turbias, con abundante vegetación. La reproducción se inicia en febrero y concluye en mayo. Normalmente ovipositan una vez al año; la incubación se completa de 9 a 13 semanas, dependiendo de la especie, temperatura y humedad. Se alimenta de muchas especies animales, sin importar el tamaño. Esta especie está considerada como rara en la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES. Tradicionalmente se le ha utilizado con fines alimentarios, medicinales, comerciales y como mascota. Actualmente se aprovecha la especie en UMA, con fines de investigación y pie de cría destinados a la repoblación de su hábitat.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Cocodrilo de Río (*Crocodylus acutus*)

Este cocodrilo es probablemente el de mayor tamaño del Continente Americano. La piel es gruesa y tiene escudos con matriz ósea (osteodermos) muy quillados, especialmente en la porción basal de la cola. El color es gris verdoso y plomizo con tonalidades amarillas, las crías son mucho más vistosas. El hocico es estrecho. Alcanza tallas de hasta 7 m, aunque en la actualidad estos gigantes son muy escasos. Se distribuye desde el sur de Sinaloa hasta Chiapas en el Pacífico y posiblemente en la Península de Yucatán; sin embargo, en esta vertiente no son muy comunes. Habita los grandes ríos y lagunas, principalmente en la costa, alcanza el interior de

Chiapas en el Río Grijalva y el Cañón del Sumidero. Se alimenta principalmente de peces, pero no desdeña otras presas como tortugas, aves acuáticas, mamíferos medianos e incluso ganado. Las nidadas se encuentran de abril a septiembre y se componen por 35 huevos en promedio, dependiendo del tamaño de la hembra, la cual cuida tanto del nido como de las crías. Sus poblaciones se han reducido significativamente a causa de la destrucción y modificación del hábitat, a matanzas masivas y a la cacería furtiva en el presente. Esta especie está considerada como rara por la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice I de la CITES. Tradicionalmente se le ha utilizado con fines alimenticios, comerciales y como mascota. Actualmente se aprovecha la especie en UMA, con fines de investigación, pie de cría destinados a la repoblación de su hábitat y con fines comerciales (curtiduría, peletería y taxidermia).

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Cotorra Cucha, loro cariamarillo, loro frentirojo, loro mejilla amarilla o perico guayabero (*Amazona autumnalis*)

Es una cotorra grande de cuerpo robusto color verde (300-350 mm, ambos sexos), pico oscuro y ganchudo, frente roja, mejillas de color amarillo brillante, corona azul, ojos ambar con anillo ocular gris pálido y patas grises; las plumas remeras son negras con azul violeta en la parte terminal, las plumas secundarias exteriores presentan un parche rojo y las rectrices externas están punteadas con amarillo brillante. Se distribuye desde el este de México hasta Brasil. En México se le localiza en la vertiente del Golfo, desde el sur de Tamaulipas, este de San Luis Potosí hacia el Sureste, en Oaxaca, Chiapas, sur de Tabasco, Campeche y sur de Quintana Roo. Habita en tierras bajas y húmedas y en bosques tropicales. Se alimenta de una gran variedad de frutos y semillas. Anida en huecos de árboles muertos y pone de dos a tres huevos. Por fortuna, esta especie no se encuentra en ningún estatus de riesgo, y de conformidad con el Artículo 60 Bis-2 de la Ley General de Vida Silvestre (D.O.F. 14/10/08), ningún psitácido cuya distribución natural sea dentro del territorio nacional, podrá ser importado, exportado o reexportado, ni tampoco podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo con fines de subsistencia o comerciales, salvo para fines de conservación e investigación científica.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Eescorpión de Árbol o dragoncito (*Abronia taeniata*)

El escorpión de árbol pertenece a un grupo de lagartos arborícolas restringido a México y Mesoamérica. Esta especie presenta una amplia distribución, desde Tamaulipas hasta Veracruz y habita en bosques de coníferas, de encinos y mesófilos. Se encuentra entre la vegetación epífita, principalmente en bromelias y líquenes. Son vivíparos, con ciclos reproductivos anuales, las crías se observan en septiembre. Son insectívoros, aunque los ejemplares suficientemente grandes se alimentan incluso de pollos de aves silvestres. Aunque para esta especie no se aplica la CITES, se encuentra protegida por la NOM-059-SEMARNAT-2001 bajo la categoría de rara. La pérdida de bosques amenaza a esta y las otras 13 especies conocidas. Erróneamente se les considera venenosos. Estas especies tienen potencial como mascotas, y con ese objeto se está preparando una UMA, en el estado de Hidalgo para satisfacer la demanda de estos interesantes lagartos.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Falso Coralillo (*Lampropeltis triangulum ssp.*)

Los falsos coralillos son hermosas culebras que imitan los colores de advertencia de los verdaderos coralillos. Este patrón les permite no ser perturbadas por especies depredadoras. La especie en cuestión (*L. triangulum*) se distribuye en todo el territorio Mexicano excepto en sitios a más de 3,000 msnm, ocupando todos los hábitats. Son ovíparas, pudiendo tener más de una nidada por temporada (verano). Su dieta se compone de reptiles incluyendo otras serpientes, anfibios, roedores y aves. Son animales relativamente difíciles de observar y la especie está considerada como amenazada por la NOM-059-SEMARNAT-2001, aunque no está considerada en la CITES. Carece de usos tradicionales, pero tienen gran demanda como mascotas, tratándose de serpientes inofensivas de fácil aclimatación. Se han recibido solicitudes para registro de UMA, de estas serpientes, con finalidades comerciales, en Guanajuato y Jalisco, tanto con el falso coralillo (*L. triangulum*) como la culebra real (*L. getulus*).

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Guacamaya Enana, cotorra serrana occidental o perico pico duro (*Rhynchopsitta pachyrhyncha*)

Esta ave es una especie rara que habita en montañas del noroeste de México, del Suroeste (Sierra Madre Occidental) se desvía hacia el sur de Veracruz por la planicie central hasta Michoacán. Habita en bosques de pino en tierras altas. Anidan en los huecos de las partes altas de los pinos, la postura es de 1 a 2 huevos, lo cuales son incubados durante 29 días. Los pollos abandonan el nido después de los 35 días. Se alimentan de frutas, nueces, semillas de pino, néctar y bellotas de encino. Esta especie se encuentra en peligro de extinción de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice I de la CITES. De conformidad con el Artículo 60 Bis-2 de la Ley General de Vida Silvestre (D.O.F. 14/10/08), ningún psitácido cuya distribución natural sea dentro del territorio nacional, podrá ser importado, exportado o reexportado, ni tampoco podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo con fines de subsistencia o comerciales, salvo para fines de conservación e investigación científica.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Guacamaya Roja (*Ara macao*)

La guacamaya roja es un espectacular psitácido que se distribuye desde el sur de México hasta el norte del Amazonas. De plumaje escarlata, con parches azules y amarillos en la parte interior de las alas, alcanza hasta 120 cm de largo y un peso promedio de 1 kg en estado adulto, haciéndola el psitácido más grande de México. Su hábitat era la selva alta perennifolia y mediana subperennifolia en Oaxaca, Tabasco, Campeche, Chiapas y Quintana Roo. Actualmente su área de distribución se ha reducido significativamente por la destrucción y modificación del hábitat, la captura y comercio ilegal de la especie que amenazan seriamente su permanencia en México, por lo que hoy en día sólo se le encuentra en la vertiente del Atlántico, desde el este de Chiapas hasta la frontera con Guatemala. Habita las tierras planas al nivel del mar y hasta los mil metros de altura; ocupa las selvas altas y medianas siempre verdes y cercanas a grandes ríos y arroyos. Se alimenta de una gran variedad de frutas, semillas, vainas, nuevos brotes de hojas, flores y algunas veces de insectos como larvas de escarabajo y mosquitos. Anida en árboles muertos, principalmente en oquedades donde construye su nido, con nidadas de hasta tres huevos, los cuales son incubados durante 28 días. Esta especie se encuentra en peligro de extinción, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES. De conformidad con el Artículo 60 Bis-2 de la Ley General de Vida Silvestre (D.O.F. 14/10/08), ningún psitácido cuya distribución natural sea dentro del territorio nacional, podrá ser importado,

exportado o reexportado, ni tampoco podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo con fines de subsistencia o comerciales, salvo para fines de conservación e investigación científica.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Guacamaya Verde (*Ara militaris*)

Esta especie pertenece al orden Psittaciformes y a la familia Psittacidae. Es un ave muy grande de color verde con algunas plumas pequeñas de color azul, por debajo de las alas y de su cola tiene plumas de color amarillo brillante y su cara, al igual que su enorme cola (hasta 90 cm de largo), son de color rojo. En México se distribuye desde Sonora y Chihuahua hasta el Istmo de Tehuantepec y en el centro del Estado de México; a saber, en los estados de Morelos, Distrito Federal, Baja California Sur, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, México, Quintana Roo, San Luis Potosí, Yucatán, Tamaulipas, Nuevo León, Tabasco, Querétaro, Sinaloa, Baja California, Guerrero, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Puebla, Sonora y Veracruz. En Sudamérica se distribuye desde el norte de Venezuela hasta el noroeste de Argentina. Habita en bosques deciduos de montaña, zonas áridas y semiáridas, cañadas y copas de los árboles. Se alimenta principalmente de frutos, nueces, semillas y néctar. Su período reproductivo comprende el final de la temporada de lluvias, de septiembre a diciembre, en la parte norte de su distribución, anida en árboles huecos y paredes rocosas en las serranías, de manera comunitaria; usualmente hay dos o tres huevos por nido, los cuales son incubados en un periodo de 28 a 30 días. La crianza de las aves jóvenes dura hasta tres meses y alcanzan su madurez sexual entre los 2.5 y 4 años de edad en cautiverio. Esta especie se encuentra en peligro de extinción de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice I de la CITES. De conformidad con el Artículo 60 Bis-2 de la Ley General de Vida Silvestre (D.O.F. 14/10/08), ningún psitácido cuya distribución natural sea dentro del territorio nacional, podrá ser importado, exportado o reexportado, ni tampoco podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo con fines de subsistencia o comerciales, salvo para fines de conservación e investigación científica.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*)

Esta especie pertenece al orden Falconiformes y a la familia Falconidae. Es un ave que en la fase adulta llega a medir de 38 a 53 cm. En la cara presenta dos marcas oscuras características, una a cada lado, que parte del ojo y van hacia abajo, contrastando con el color más claro de la garganta y el cuello. La parte superior de la cabeza es de color gris oscuro apizarrado, lo mismo que el dorso y las alas; el pecho es de color ante claro con tintes rosáceos y el vientre tiene aspecto barrado con numerosas marcas oscuras; las alas son puntiagudas y la cola es larga. En la parte lateral de su pico posee una punta a modo de diente. En México se distribuye en todo el Noroeste y en el norte del Suroeste. Debido a sus peculiares características cinegéticas habita principalmente en áreas abiertas donde sus presas no tengan la posibilidad de refugiarse entre los árboles y a modo que imposibiliten su captura. Anida en árboles, zonas rocosas y preferentemente palmeras muy altas, pone de dos a cuatro huevos que son incubados solamente por la hembra; se alimenta de pequeños mamíferos, reptiles, aves e insectos. Por lo general captura a sus presas al vuelo, mismo que alcanza velocidades muy altas, gracias a que su cuerpo está diseñado a partir de las más sutiles necesidades de la aerodinámica: sus alas afiladas y poco digitalizadas son ideales para el vuelo batido, su cola corta y la cabeza menuda le aseguran un perfecto control del vuelo y la ligereza del conjunto, unida a un extraordinario vigor le permiten

alcanzar velocidades altísimas con un gran control del sentido y la maniobra. Durante la caza, situado varias decenas de metros por encima de su víctima, comienza un fulgurante picado, golpea al animal en las alas o en el cuello, recogiéndolo antes de que caiga al suelo. Sus poblaciones se han visto severamente disminuidas por la alteración de su hábitat, por lo que la NOM-059-SEMARNAT-2001 la cataloga como una especie amenazada, encontrándose listada en el Apéndice I de la CITES. Actualmente se aprovecha en UMA, con fines de investigación, pie de cría, repoblación de su hábitat, comercial, mascota y cetrería.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Iguana Negra o garrobo (*Ctenosaura pectinata*)

El garrobo es un gran lagarto de la familia de los iguánidos que se distribuye desde el sur de Sonora hasta Chiapas, penetrando la cuenca del Balsas hasta Morelos, Puebla y el Estado de México. Su hábitat preferente es la selva baja en sitios rocosos y el plano costero, sin despreciar encinares tropicales y potreros. Se reproducen anualmente, iniciando la temporada a finales del invierno, y presentándose las eclosiones entre julio y agosto. Son principalmente herbívoras, pero incluyen carroña, insectos y otras fuentes de proteína. Aunque para esta especie no se aplica la CITES, la NOM-059-SEMARNAT-2001 la considera amenazada por la severa explotación de la que son objeto, así como la destrucción de su hábitat. Se le usa desde tiempos prehispánicos como fuente de carne de mediana importancia, y el aprovechamiento ilegal no ha sido controlado. Otro aprovechamiento alternativo es la producción de crías para mascota. Como alternativa se han propuesto e instalado diversas UMA, para su producción, especialmente en Michoacán, Jalisco, Tabasco, Oaxaca y Veracruz.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Iguana Verde (*Iguana iguana*)

Esta especie pertenece al orden Squamata, familia Iguanidae. En México se ha registrado en los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Vive generalmente cerca de cuerpos de agua en bosques tropicales húmedos o estacionalmente secos. Se observa frecuentemente en árboles grandes de follaje denso. En la época de reproducción los machos presentan colores rojo-naranja. Las crías son de color intenso. En la fase de cría no existen diferencias externas entre machos y hembras, sólo a medida que crecen se observa el dimorfismo sexual. Las hembras adultas ponen de 30 a 50 huevos. Las primeras posturas comienzan en los meses de marzo y abril, la incubación de los huevos tiene una duración de 94 días, de acuerdo a la temperatura puede variar desde los 90 hasta los 110 días. Esta especie es herbívora durante toda su vida, utiliza una gran variedad de plantas de las que consume hojas tiernas, flores, frutos y brotes. Las crías consumen hojas tiernas. Esta especie se encuentra sujeta a protección especial de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice II de la CITES. Tradicionalmente se ha utilizado como alimento, medicina, mascota y se le ha dado un uso religioso, mágico y comercial. Actualmente se tienen 6 UMA, registradas que realizan aprovechamiento como mascota, pie de cría, repoblación e investigación y se encuentran en los estados de Morelos, Chiapas, Jalisco, Estado de México y Michoacán.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Jaguar (*Panthera onca*)

Es el felino más grande de América. Su pelaje es amarillo con manchas negras en forma de roseta que normalmente tienen centro claro, con algunas marcas oscuras. El melanismo es frecuente en esta especie. Vive en los bosques tropicales del sureste, las planicies costeras y manglares del Pacífico hasta la desembocadura del Río Bravo y las del Golfo de México hasta Florida y la Sierra Madre Oriental y Occidental. Es un carnívoro oportunista de hábitos básicamente nocturnos, su dieta incluye pecaríes, venados, agutíes y ocasionalmente tapires. Se reproduce en la época de lluvias, pariendo de una a cuatro crías. Su longevidad en estado silvestre es de 12 años ó más. Debido a que su distribución se ha reducido significativamente por los cambios en el uso de suelo (actividades agropecuarias) y la cacería furtiva, la NOM-059-SEMARNAT-2001 lo cataloga en peligro de extinción y la CITES lo lista en el Apéndice I.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Liebre Tropical (*Lepus flavigularis*)

La liebre tropical es un lagomorfo endémico, exclusivo de las dunas costeras del estado de Oaxaca y zonas planas del istmo de Tehuantepec. Son liebres grandes de color ante grisáceo. Al igual que otras liebres, esta especie se alimenta principalmente de pastos y otras plantas. El periodo de gestación es de seis semanas, al término del cual paren entre dos y cuatro crías que se destetan poco tiempo después de nacer. Normalmente hay varios partos al año, que al parecer están relacionados con la disponibilidad de alimento y por lo tanto con la temporada de lluvias que en el área que ocupa va de abril a noviembre. Debido a que su distribución se ha reducido significativamente por la alteración de su hábitat y a la cacería furtiva, la NOM-059-SEMARNAT-2001 cataloga a esta especie endémica en peligro de extinción, sin que a ella se aplique la CITES.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Lobo Gris Mexicano (*Canis lupus baileyi*)

El lobo mexicano ha despertado gran interés entre los conservacionistas, debido a la extinción de esta especie en el medio silvestre. El lobo es el cánido más grande del mundo, de coloración café grisácea, patas proporcionalmente más largas que en el perro doméstico, cráneo braquicéfalo a diferencia de otros cánidos, con longitud total del cuerpo de hasta 1.6 m, y peso máximo de 45 kg. Su hábitat preferencial es el bosque de pino-encino, aunque frecuentaba pastizales y porciones montañosas semiáridas en el desierto central de México; su distribución histórica incluía la Sierra Madre Oriental y Occidental, así como el Eje Neovolcánico, hasta el estado de Puebla y posiblemente la Mixteca Oaxaqueña. Considerado depredador por excelencia, el lobo muestra preferencias alimentarias por presas de talla mediana a grande, tales como venados, berrendos, jabalíes y bisontes, aunque no desdeña presas pequeñas como conejos y guajolotes, hábitos alimentarios que lo hicieron enemigo de los ganaderos, los cuales fueron la principal causa de su extinción en el medio silvestre mediante partidas de caza y envenenamientos masivos, colocando a esta especie en peligro de extinción según la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice II de la CITES. Actualmente existe una UMA, que aprovecha a esta especie con fines de pie de cría, repoblación e investigación.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Loro Cabeza Amarilla (*Amazona oratrix*)

Esta especie pertenece al orden Psittaciformes y a la familia Psittacidae. En los adultos la cabeza es completamente amarilla con rojo en los hombros. Se distribuye en México y Belice, en México en la vertiente del Pacífico desde Colima hacia el sur hasta Oaxaca; vertiente del Golfo desde el sur de Nuevo León y el centro de Tamaulipas, al sur hasta Veracruz y Tabasco. No se le encuentra en la Península de Yucatán. Habita en bosques abiertos y secos, ecotonos y sabanas. Anidan en los huecos de los árboles, depositan de 3 a 4 huevos, su periodo de incubación es de 28 días, los polluelos abandonan el nido después de 6 semanas. La reproducción se inicia desde febrero y en algunas áreas hasta el mes de mayo. Los huevos son incubados por la hembra solamente. Se alimentan principalmente de frutos, nueces, semillas, néctar, bayas y brotes. Esta especie se encuentra en peligro de extinción de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice II de la CITES. De conformidad con el Artículo 60 Bis-2 de la Ley General de Vida Silvestre (D.O.F. 14/10/08), ningún psitácido cuya distribución natural sea dentro del territorio nacional, podrá ser importado, exportado o reexportado, ni tampoco podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo con fines de subsistencia o comerciales, salvo para fines de conservación e investigación científica.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Manatí (*Trichechus manatus manatus*)

Es un sirénido de cuerpo fusiforme, de tres a cuatro metros de longitud promedio, la porción caudal aplanada dorsoventralmente y en forma de pala, presenta seis vértebras cervicales. Las orejas son reducidas. Presenta dos subespecies, de las cuales sólo la *T. m. manatus* se distribuye en México. Tiene como hábitat preferencial los ríos, estuarios, manglares, lagunas y zonas costeras tropicales y subtropicales en el Golfo de México y el Caribe, ha sido registrado en diversos cuerpos de agua, desde el centro de Veracruz y porción Norte de Chiapas hasta el Caribe. Algunos registros en la parte central de estado de Chiapas, así como en Tamaulipas (Laguna Madre) no han sido confirmados. Sin embargo, su área de distribución se ha reducido significativamente, debido a la destrucción y modificación del hábitat, aunado a que en los canales donde habita se ha incrementado el paso de embarcaciones cuyo motor fuera de borda lesiona o mata a los manatíes. Es un mamífero estrictamente vegetariano, consume plantas acuáticas, principalmente pastos marinos, sargazos, vegetación flotante y ocasionalmente hojas y frutos flotantes. La madurez sexual se alcanza entre los 7 y 10 años. La reproducción puede ocurrir en cualquier época del año y la gestación tiene una duración de 385 a 400 días en cuyo término nace generalmente una cría y en pocas ocasiones hasta dos, factores que hacen que la tasa intrínseca de crecimiento sea muy baja. Esta especie se encuentra en peligro de extinción de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Mazacuata, ilamacoa, tatuana u ochcan (*Boa constrictor ssp.*)

Las serpientes de la familia boidae son posiblemente las únicas con una talla suficientemente grande para ser de interés formal para la industria peletera. La mazacuata se distribuye ampliamente por todo el territorio nacional excepto en el altiplano y sitios a más de 2.000 msnm. Su hábitat típico incluye cualquier vegetación terrestre de climas tropicales, incluyendo localidades del desierto sonorense. Su reproducción es vivípara, encontrándose crías durante los meses de agosto y septiembre. Esta es una especie muy perseguida por su piel o para su venta como mascota. La grasa y los folículos ("tomates") supuestamente tienen usos en medicina tradicional. Actualmente la NOM-059-SEMARNAT-2001 la cataloga como amenazada y está listada en el apéndice I de la CITES. Se ha propuesto una UMA, en Ignacio de la Llave, Ver.

donde hay tradición de captura de reptiles, para establecer crianza y engorda, así como un programa piloto de aprovechamiento en semicautiverio, principalmente para la venta de piel, así como crías para mascota.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Mono Araña (*Ateles geoffroyi*)

Este mono pertenece al orden Primates y familia Cebidae. Llega a medir entre 94 y 150 cm de longitud total, medida dentro de la cual la cola representa del 50 hasta el 75%. Su peso vivo fluctúa entre los 6.5 y 9 kg. Los brazos y piernas son muy largos y de apariencia delicada, pero musculosos; el dedo pulgar es apenas un vestigio. La cabeza es pequeña y el cráneo se reduce especialmente hacia la coronilla. La coloración del dorso puede variar entre pardo oscuro, pardo rojizo y pardo grisáceo, aunque el vientre tiende a ser más claro que el dorso y la cara posee un tono negruzco generalizado con color rosado pálido alrededor de los ojos y la boca. Se distribuye desde el sur de Tamaulipas y el Istmo de Tehuantepec hasta Panamá y casi siempre habita en los bosques y selvas tropicales, en las copas de los árboles donde puede balancearse. Se alimenta básicamente de frutos, aunque también de raíces, granos, hojas tiernas, insectos, huevos y pequeños vertebrados. Se reproduce en cualquier época del año y sólo tienen una cría que por lo general nace de febrero a marzo. La destrucción de su hábitat y el desmesurado tráfico ilegal de crías y adultos han colocado a esta especie en peligro de extinción, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Oso Negro (*Ursus americanus*)

El oso negro es uno de los mamíferos terrestres más grandes de México, donde existen tres subespecies: *U. a. amblyceps*, *U. a. eremicus*, *U. a. Machetes*. Por lo general es de color café oscuro o negro y ocupa los bosques templados del norte de México. Sin embargo, sus poblaciones han sido drásticamente disminuidas por la cacería desmedida y la destrucción de su hábitat hasta en un 80%, lo que ha situado a esta especie en peligro de extinción, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y en el Apéndice II de la CITES. Es un animal omnívoro que come frutas, nueces, insectos y pequeños vertebrados. Se reproduce una vez al año y cada hembra puede parir hasta cuatro crías. Durante una parte del invierno quedan inactivos y es en primavera cuando emergen los machos solitarios y las hembras con las crías. Actualmente se aprovecha la especie en UMA, con fines de investigación y pie de cría destinados a la repoblación de su hábitat.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Perico Quila o cotorra de cueva (*Aratinga holochlora*)

Ave que pertenece al orden Psitaciformes y a la familia Psittacidae. Se distribuye desde el trópico mexicano hasta el sur de Nicaragua, en México se localiza en el noroeste (sur de Sonora, noreste de Sinaloa, suroeste de Chihuahua) e Isla Socorro. Al este desde Nuevo León, Tamaulipas, hacia el sur hasta Oaxaca y Chiapas. Habita en la base de las montañas (1000 a 2200 m.), en bosques, matorrales y plantíos. Se reproduce en la primavera, anida en cavidades de los árboles, termiteros y acantilados. Se alimenta de frutos, nueces, semillas y néctar. Está considerada como una especie endémica amenazada de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está

catalogada en el Apéndice II de la CITES. De conformidad con el Artículo 60 Bis-2 de la Ley General de Vida Silvestre (D.O.F. 14/10/08), ningún psitácido cuya distribución natural sea dentro del territorio nacional, podrá ser importado, exportado o reexportado, ni tampoco podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo con fines de subsistencia o comerciales, salvo para fines de conservación e investigación científica.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Pochitoque (color verde oscuro) o chachagua (*Kinosternon acutum*, *K. herrerai*)

Las tortugas del grupo de los Kinostérnidos se caracterizan por poseer lóbulos móviles en el vientre, lo que les permite encerrarse en su caparazón. Es un grupo adaptado a las condiciones extremas de sequía, a pesar de ser dulceacuícola, por lo que suele ser el único tipo de tortuga presente en el árido altiplano. Utilizan cualquier cuerpo de agua temporal o permanente, pero frecuentan las riberas e incluso realizan movimientos migratorios de un cuerpo de agua a otro. Su reproducción está fuertemente marcada por las variaciones de nivel del agua, reproduciéndose a finales de invierno y eclosionando durante el verano. Son omnívoras, y a su vez son utilizadas como alimento en varios lugares, como Veracruz, Tabasco, etc. Varias especies se encuentran amenazadas por las actividades humanas y la desecación de pantanos. Asimismo, hay gran demanda por estas tortugas para mascota. Esta especie está sujeta a protección especial por la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice I de la CITES. Se ha sugerido su crianza en UMA, con finalidades de producción para alimento, repoblación y aprovechamiento como mascota.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Puma (*Puma concolor*)

Después del león, el puma es el félido de mayor tamaño que carece de manchas. Es comparativamente robusto y de patas relativamente cortas, que si no tuviera la cabeza tan menuda se asemejaría mucho a una leona esbelta. El pelaje es variable en longitud y textura, aunque normalmente corto y algo áspero, de color uniforme, del amarillento o pardo grisáceo claro a pardo oscuro rojizo. Los lados del rostro, la parte trasera de las orejas redondeadas y el extremo de la cola son oscuros; el frente de la boca, la garganta y el vientre son de color blanquecino cremoso. En estado adulto llega a pesar de 35 a 65 kg, e inclusive hasta 100 kg y alcanza una longitud total de 200 a 240 cm, medida dentro de la cual la cola representa cerca de un tercio. Su tamaño y peso le permiten capturar una gran cantidad y variedad de presas, desde pequeños roedores y aves, hasta ciervos y en ocasiones animales domésticos. Normalmente vive solo y es de hábitos nocturnos. El periodo de gestación es de tres meses, al término del cual paren de dos a tres cachorros con ojos grisáceo-azulosos y algunas manchas, una combinación poco usual en crías de félidos grandes. Es el félido más ampliamente distribuido en el Continente Americano, desde Canadá hasta el sur de Argentina, incluyendo todo el territorio mexicano. Ocupa los hábitat más variados, desde las zonas montañosas a los llanos y las selvas sudamericanas, donde comparte nicho ecológico con el jaguar. La drástica reducción de sus hábitat, la caza furtiva desmedida y el comercio ilegal de cachorros ha disminuido drásticamente sus poblaciones, por lo que la CITES lo lista en el Apéndice I.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Quetzal (*Pharomachrus mocinno*)

Es una hermosa ave de gran colorido, mismo que se hace evidente en el marcado dimorfismo sexual. De manera general, se trata de un ave de plumaje color verde intenso con reflejos metálicos que se extiende hasta el pecho. Las patas son relativamente pequeñas y delicadas; el primero y segundo dedo de cada pata se dirigen hacia atrás y el tercero y cuarto hacia adelante. El cuello es proporcionalmente corto; el pico es corto de color amarillento, con aspecto brillante, muy ligeramente curvado y con la base ancha. Las fosas nasales y la base del pico están cubiertas de plumas cortas y rectas de aspecto filamentosas, lo mismo que la cresta de la cabeza. La longitud del cuerpo y la cola varía entre 38 y 41 cm. En los machos, a la longitud del cuerpo y de la cola se agrega la de las plumas ornamentales originadas en la rabadilla, que pueden alcanzar de 38 a 90 cm adicionales. El vientre es rojo, al igual que la base de la cola; las plumas de las alas, bajo el verde, son de color pardo oscuro y la parte inferior de la cola es blanca, excepto las plumas centrales que son negras. En las hembras, la cabeza es de color grisácea y generalmente el pico más pardusco que los machos; el vientre es grisáceo, excepto el área cercana a la cola, misma que en la parte inferior presenta barras transversales oscuras sobre fondo claro. Esta ave se distribuye desde el este de Oaxaca y Chiapas hacia el sur, hasta el oeste de Panamá. Habita en los bosques de niebla; su alimentación la constituyen los frutos, semillas, insectos y larvas. Anida en la copa de los árboles y pone de uno a dos huevos. Tradicionalmente se le ha dado varios usos, tales como el de arte plumario, ornato, materia prima, mascota, religioso, mitológico y comercial. Debido a la destrucción de su hábitat y al tráfico ilegal de adultos, polluelos y huevos, la NOM-159-SEMARNAT-2001 cataloga a esta especie en peligro de extinción y está listada en el Apéndice I de la CITES. Actualmente se aprovecha en UMA, con fines de investigación, pie de cría, repoblación y comercial (ornato, mascota y arte plumario).

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Saraguato Pardo (color verde oscuro) o mono aullador pardo (*Alouatta palliata*)

Se le conoce como aullador porque se comunica mediante gritos roncros y ásperos que se pueden escuchar a más de un kilómetro de distancia. Este primate mide entre 98 y 125 cm de longitud total, donde la cola representa más del 50%. Puede pesar entre 5 y 8 kg, siendo los machos más corpulentos que las hembras. El cuerpo es robusto para su tamaño, particularmente en los hombros; su denso pelaje no es demasiado largo y posee un color base negruzco, aunque en los adultos existen áreas de pelo amarillento dorado o castaño dorado en los lados y, a veces, en la parte baja de la espalda. La cara es de color oscuro y está rodeada por un área con pelo más largo y denso, que suele formar una barba prominente, mucho más notoria en los machos. La cola es prensil desnuda en la parte inferior del extremo. Su distribución geográfica está restringida al sur de Veracruz, Oaxaca y norte de Chiapas hasta la Península de Yucatán, en México, hasta el oeste de Ecuador. Habita en bosques lluviosos y selvas tropicales, en tropas de 5 a 25 individuos, y vive en las copas de los árboles, como la caoba y el zapote, donde puede balancearse. Se alimenta básicamente del fruto del árbol del chicle, así como de flores y hojas tiernas. Se reproduce en cualquier época del año y sólo tienen una cría que por lo general nace en la primavera. La destrucción de su hábitat y el desmesurado tráfico ilegal de crías y adultos han colocado a esta especie endémica en peligro de extinción, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Teporingo, Zacatuche o tepolito (*Romerolagus diazi*)

El teporingo es un lagomorfo endémico, de distribución muy restringida, limitándose únicamente a cuatro montañas del Eje Neovolcánico, muy cerca de la Ciudad de México (volcanes Tláloc, Pelado, Popocatepetl e Iztaccihuatl). Los ejemplares adultos miden hasta 29 cm de longitud total y su peso es apenas superior a los 500 g. Su aspecto es compacto, debido a que las orejas son muy cortas y a que la cola es prácticamente indistinguible a primera vista. Tratándose de un conejo, las patas posteriores son relativamente cortas. El color general es pardo, normalmente obscuro, aunque a veces hay ejemplares pardo rojizos, especialmente en la cabeza y las patas. El vientre es visiblemente más obscuro que el de otros conejos. Las orejas están cubiertas de pelo muy ralo y corto. Las orejas y patas muy cortas, el vientre obscuro, y la cola extremadamente corta y poco visible, son todos rasgos únicos de la especie. La destrucción de su hábitat y la caza furtiva han colocado a esta especie endémica en peligro de extinción, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el Apéndice I de la CITES.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Tortuga Galápagu, guao o tortuga de tres lomos (*Staurotypus triporcatus*)

La galápagu es una gran tortuga propia de los cuerpos de agua dulce del Golfo de México, desde el Sur de Veracruz hasta el interior de la península de Yucatán, así como las cuencas interiores de ríos como el Grijalva o Usumacinta en Chiapas. Habita preferentemente pantanos y ríos de corriente lenta, así como arroyos en el interior de la selva. Se reproduce durante el invierno, como la mayor parte de las tortugas tropicales, especialmente en los meses de diciembre a febrero; las crías se observan durante julio y agosto. Su principal alimento son frutos y semillas de testa dura que caen al agua, moluscos y ocasionalmente tortugas más pequeñas. Esta especie está sujeta a protección especial en la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice I de la CITES. Se le ha utilizado como alimento, gracias al gran tamaño y reducido caparazón. Como en el caso del chiquiguo, se reproduce fácilmente en cautiverio, con nidadas considerables y crías de gran tamaño, que tienen gran demanda en el mercado de mascotas.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Tortuga Lagarto o chiquiguo (*Chelydra serpentina*)

La tortuga lagarto o chiquiguo es una impresionante tortuga de gran tamaño y agresividad. En México se le encuentra en la costa de Veracruz, Tabasco, Norte de Chiapas, Campeche y sur de Yucatán. Habita en los pantanos y zacatales inundables de las cuencas de los abundantes ríos de la región, y se limita al medio acuático excepto para desovar. Se reproduce durante la época de sequía, y desova en los meses de febrero a mayo, con nidadas de hasta 38 huevos redondos. Es omnívora, aunque muestra preferencia por restos de animales, peces heridos o moribundos, e incluso aves acuáticas, crías de cocodrilo, etc. Esta especie está sujeta a protección especial en la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice I de la CITES. Es una de las tortugas más utilizadas para comida, debido a su abundante carne y reducido caparazón. Esta especie ha sido utilizada en diversos proyectos de crianza de tortugas, y ha demostrado ser sumamente prolífica, por lo que su potencial como especie sujeta a aprovechamiento en UMA, es grande, especialmente en su área de distribución.

Biología, Conservación y Aprovechamiento de la Tortuga Pinta o jicotea (*Trachemys scripta ssp.*)

Esta es la famosa tortuga "japonesa", pero se trata de una especie propia del continente americano. La variedad típica de acuario proviene de Texas y Tamaulipas, pero la tortuga pinta se distribuye por las vertientes del Golfo y del Pacífico, incluyendo parte de la península de Baja California, así como cuerpos de agua aislados en el norte de México. Su hábitat son ríos, lagos y lagunas dulceacuícolas costeras, y son relativamente conspicuas, excepto en sitios donde las capturan. Las cópulas ocurren de noviembre a marzo, y las eclosiones en los meses de mayo a septiembre. Son principalmente herbívoras, pero en etapas juveniles consumen artrópodos y carroña. En general, las poblaciones se encuentran afectadas por las actividades humanas como el drenado de pantanos, captura sin control, etc. Es una de las especies favoritas en el Golfo de México para consumo humano. Actualmente, esta especie está sujeta a protección especial en la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice I de la CITES. Dado que no implican problemas de importancia en cuanto a su manejo, esta especie tiene un gran potencial para su producción en UMA, dentro de su área de distribución.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Tucán (*Ramphastos sulfuratus*)

Esta especie pertenece al orden Piciformes y a la familia Ramphastidae. Es el tucán más grande de México, por lo que también se le conoce como tucán real. Se trata de un ave de color negro con el pecho y las mejillas de color amarillo brillante y un pico enorme multicolor: verde, azul, rojo y anaranjado, donde predomina el verde; la barbilla es blanca y la cola escarlata. Se distribuye desde el sur de México hasta el norte de Colombia y noroeste de Venezuela. En México: desde Oaxaca, Puebla, Veracruz, hacia el Sur y Este. Habita en bosques de tierras bajas y ecotonos hasta los 600 metros, anidan en cavidades de árboles y troncos de palma, la madurez sexual llega a los 4 ó 5 años de edad, la reproducción se presenta en los meses de mayo a julio, la postura de huevos es de 3 ó 4 y la incubación dura de 21 a 23 días, en época de reproducción se tornan agresivos. Son aves monógamas que forman parejas permanentes, los huevos son incubados por ambos padres. Se alimentan principalmente de frutas, insectos, arañas, termitas, huevos y pequeños vertebrados, como aves más pequeñas, roedores y lagartijas. El sonido que emite es monótono, muy parecido al de las ranas, a veces sonando como un grillo gigantesco. Esta especie se encuentra amenazada de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice II de la CITES. Los usos tradicionales de la especie son como ornato, mascota y comercio. Actualmente se tienen 32 UMA, registradas que realizan aprovechamiento como mascota, pie de cría, exhibición, repoblación e investigación y se encuentran en los estados de: Baja California, Morelos, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Quintana Roo, Yucatán, Nuevo León, Tabasco, Distrito Federal, Guerrero., Hidalgo y Puebla.

Biología, Conservación y Aprovechamiento del Tucancillo Verde o tucaneta esmeralda (*Aulacorhynchus prasinus*)

Es un ave que pertenece al orden Piciformes y a la familia Picidae. Se distribuye en las montañas del este, centro y sur, es residente local en las tierras altas del este de San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo. Habita en los bosques de niebla de altas montañas, claros con árboles, algunas veces en estribaciones de montañas bajas y tierras

deforestadas parcialmente. La madurez sexual se alcanza después de un año de edad. Son aves agresivas y comúnmente matan a otras aves que se introducen a su territorio. Si los pollos de la primer nidada permanecen con los padres, al nacer la segunda nidada, los padres matan a las primeras crías, por esto sólo permanecen en parejas. Su dieta se compone de frutas, insectos, arañas, termitas, huevos y pequeños vertebrados, como aves más pequeñas, roedores y lagartijas. Esta especie se encuentra sujeta a protección especial de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 y está listada en el apéndice II de la CITES. Tradicionalmente se ha utilizado como mascota, ornato y con fines comerciales. Actualmente se tienen registradas 16 UMA, que realizan aprovechamiento como mascota, pie de cría, exhibición, repoblación e investigación. Los estados en los que se reproduce actualmente son: Michoacán, Distrito Federal, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, México, Yucatán, Tabasco y Quintana Roo.
